El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, miércoles 28 Febrero 1900. N.º 5.630

SECCION DE NOTICIAS

PARÍS

Obras y preparativos de Exposición

En mi crónica anterior hice una reseña general del estado de las obras de la Exposición en su conjunto. Actualmente estoy visitando detalladamente cada uno de los monumentos, y de esta excursión, que durará algunos días, iré dando cuenta á los lectores de «La Publicidad», y así los que vengan á París para ver la Exposición tendrán ya una idea de ella, y que no, podrán darse cuenta de la importancia de esta obra gigantesca, digna de figurar como la «novena» maravilla del mundo.

El temporal que se desencadenó sobre esta ciudad en la noche del martes último, hizo temer, no sin motivo, que las obras de la Exposición hubiesen sufrido averías muy graves, pues la violencia del viento fué tal, que jamás la registraron las estaciones meteorológicas de París. Hasta cuarenta y cinco metros por segundo llegó á marcar el aparato colocado en la torre Eiffel.

Afortunadamente los desperfectos causados se reducen á la caída de algunos andamiajes y del águila que coronaba la cúpula del pabellón de los Estados Unidos, sin destruir ninguna de las construcciones principales, demostrándose la perfecta solidéz de las obras.

Como es consiguiente, al visitar ahora la Exposición he comenzado por la Gran Entrada Monumental, situada en la plaza de la Concordia á la entrada del Cours-la Reine. Este arco de triunfo de la paz, se presenta primero bajo la forma de un arco inmenso coronado de un enorme frontón con el escudo de armas de la «Villa de París», sirviendo de zócalo á una colosal estátua de la Libertad. Completa el arco una cúpula formando bóveda, desde la cual por la noche proyectarán sus vivos resplandores multitud de luces eléctricas de diferentes colores.

Por delante del arco avanzan á uno y á otro lado dos exedros terminados por dos minaretes con faros de 45 metros de altura, adornando su base dos grandes frisos 9m50 de desarrollo por dos metros de altura que representa «Los obreros aportando á la Exposición el producto de su trabajo», obra del cincel del escultor Guillot, viéndose allí el albañil, el labrador, el panadero, el carpintero, etc, formando una procesión llena de alegría y de entusiasmo, en la que cada individualidad es una pequeña obra maestra.

Las tres grandes arcadas en forma de triángulo, de que se compone este arco monumental tienen veinte metros de luz, cubriendo una superficie de 2,500 metros cuadrados; una corona circular reposa sobre la cima. Sobre esta corona se levanta una cúpula en hemisferio. cuya cúspide está á 45 metros de altura del suelo.

El público entrará libremente en este pórtico encontrando un abrigo momentáneo antes de penetrar en la Exposición y la expendición de billetes de entrada se hará en 60 taquillas, cada una de las cuales permitirá el acceso á la vez á 18 personas por minuto, lo que resulta más de 60,000 personas por hora.

Estas 60 taquillas están colocadas en forma de hemiciclo y al lado de cada taquilla hay la entrada con un torniquete que ha de indicar el número de visitantes. Encima de cada una de estas entradas se colocarán los escudos de armas de las principales ciudades de Francia con banderas de las naciones que ocurran al certámen. Solo para la construcción de este arco monumental se han consignado seiscientos mil francos. El arquitecto que ha dirigido los trabajos es M. Binet.

RIGALT.

Paris 16 febrero 1900.

La protesta de los inocentes

Documento memorable, que pasará á la historia, es la siguiente carta de los indultados por el Gobierno del Sr. Silvela, que sufrieron injusta condena por un crimen al que son ajenos:

Sr. Director de «La Publicidad».

Muy señor nuestro: Agradeceremos de su amabilidad la inserción de las siguientes líneas, con lo cual le quedarán sumamente reconocidos,

LOS FIRMANTES.

Noticiosos de la sentencia dada por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina á la información judicial para la averiguación de los tormentos ejecutados en el castillo de Montjuich, que se aplicaron á los procesados con motivo del crimen de la calle de Cambios, de Barcelona, no estando nosotros conformes con dicha sentencia absolutoria para los que ejecutaron los terribles tormentos que allí pasamos, declaramos solemnemente:

1.º Que tanto si el Tribunal Supremo de Guerra y Marina lo afirma, como si lo niega, el tormento más refinado y más cruel fué aplicado en los calabozos subterráneos del castillo de Montjuich, para arrancar todas, «absolutamente todas», las declaraciones acusadoras que constan en el voluminoso protocolo del proceso del crimen de la calle de Cambios.

2.º Que dichos tormentos eran ejecutados por ocho guardias civiles, al mando y á la vista del teniente del mismo cuerpo, Narciso Portas, cuyos nombres estamos cansados de repetir ante el mundo y ante los jueces que nos han interrogado.

3.º Que dichos tormentos los pusimos ya en conocimiento del entonces ministro de la Guerra D. Marcelo de Azcárraga, y del mismo Tribunal de Guerra y Marina, con atentas instancias, así como en el de la prensa toda, con cartas numerosas, durante la tramitación de este monstruoso proceso. Además, eran conocidos y sabidos por el juez que nos procesó, Enrique Marzo, por relatos que le hicieron los mismos torturados, así como por el capitán general de Cataluña, D. Eulogio Despujol, por las noticias que circulaban por la prensa española y extranjera y por el conflicto gravísimo en que se encontró el Tribunal de Guerra ordinario que para condenarnos se reunió en Montjuich, al declarar los mismos torturados, en la sesión de las alegaciones, los tormentos que sufrieron, por lo cual tuvo que consultarle este tribunal; y también lo supo por una denuncia presentada por el abogado D. José Puig Asprer al Juzgado de Atarazanes de Barcelona.

Entonces, que era mejor ocasión que ahora para averiguar la veracidad de nuestras afirmaciones, puesto que los desgraciados compañeros nuestros que fueron fusilados aun vivian y ostentaban la mácula imborrable del tormento en sus cuerpos, nadie nos quiso atender para perseguir judicialmente á los inquisidores. Sin embargo aun hoy existen varios de los que sufrimos aquellos crueles martirios. cuyas huellas no borrarán ni el tiempo ni el cambio de vida, y hay testigos y pruebas suficientes, á pesar de lo que diga en contra el Supremo de Guerra, para demostrar que es verdad cuanto dijimos y sostenemos, como lo afirmó Felipe Sánchez Román, ex-fiscal del Tribunal Supremo de lo Civil, con una imparcialidad y justicia que le honran grandemente, al quejarse en el Senado de que la jurisdicción militar le arrebatase esta información, tan dignamente empezada bajo su autoridad.

4.º Que nosotros no podemos consentir, después de todo, lo sucedido, que se nos tenga por embusteros;—pues hacemos constar muy alto que estimamos más la dignidad que la vida;—y por esto mismo pedimos á quien procede. de la manera más seria que sea dable, que se nos procese por injuria y calumnia contra las autoridades que ejecutaron los tormentos y las que los consintieron, que ahora han sido absueltos. Allí personalmente, sufriendo careos los inquisidores y estando los testigos que pueden acreditar todos los que han de entrar al tribunal, no quedará lugar á duda. Así pedimos al Juzgado de la Capitanía general de que se hiciese esta información, fracasada antes de fallada. más aquella Capitanía, juez y parte y muy desembarazada para administrar justicia en tiempos de Despujol, nos lo denegó, y continuó mandando exhortos á los jueces de estos presidios africanos, que ni saben interrogar ni escribir las contestaciones, ni podemos nosotros recordar y alegar en un momento dado, como se nos exigió, todos los datos y testigos de nuestro tan sensacional como infame proceso.

Y 5.º Que estando todo y sobre todo no nos daremos por satisfechos con indulto alguno, sea de la amplitud que sea, ni se lo agradeceremos á nadie que nos lo otorgue, sea quien sea, porque no queremos caridad sino justicia, y que por este motivo insistimos en pedir la revisión de nuestro inícuo proceso, aunque á ello se opongan conveniencias políticas y gubernamentales.

Si en la revisión resultamos culpables en lo más mínimo de delito alguno, á no ser el de tener un inmenso amor á la justicia y á la libertad, que se nos ametralle ó se nos condene para siempre, y caiga sobre nosotros la execración de las generaciones presentes y futuras.

Presidios enores del Africa y de Burgos, febrero de 1900.

Los veinte condenados á presidio del proceso de Montjuich, Sebastián Suñé, José Vila, Francisco Callis, Epifanio Caus, Juan Torrents, Jaime Vilella, Jacinto Melich, José Pons, Rafael Cusidó, Antonio Ceperuelo, Juan Casanovas, Juan B.ª Ollé, Baldomero Oller, José Mesa, Antonio Costa, Mateo Ripoll, Cristobal Soler, Francisco Lis, Juan Sala, Lorenzo Serra.

LA GUERRA ANGLO-BOER

En medio de la confusión de noti-

cias telegráficas que se reciben del teatro de la guerra se ven patentes dos cosas: primero, que en el Este se han apoderado los ingleses de la fuerte posición boer de Colenso, cuya guarnición parece dirigirse al Oeste con el propósito de hacer fracasar el plan del generalísimo inglés Roberts, de invadir el territorio orangista y apoderarse de su capital Bloemfontein; y segundo, que á los imperiales les va por ahora muy mal en la cuenca del Modder, en la cual han sido varias veces derrotados por los boers.

Ya dijimos hace algunos días, que el cambio de plan de campaña de los ingleses, ocasionaría también un cambio en el de los federales. Estos se proponen con bastantes probabilidades de lograrlo, aniquilar á Roberts y French copándoles todas sus fuerzas. Esto explica la marcha de 10.000 boers, con numerosa artillería, desde el teatro de la Colonia del Cabo hacia la cuenca del Modder y la presencia en la misma del bravo caudillo Delarey.

En cuanto á Kronje, según las últimas noticias, no sólo tiene libres todos sus movimientos, sino que ha llegado ya á convertirse de perseguido en perseguidor, y nada tendría de extraño que se apoderase cuando menos se piense del mismo general French, que después de su hazaña de Kimberley, no está haciendo, á lo que parece, más que huir.

En los centros militares de la mayor parte de las capitales europeas, se da ya como fracasado el plan de Lord Robers de invadir el Orange y apoderarse de su capital y bastante hará el generalísimo, se dice en los mismos, si logra esperar sin ser copado por los boers.

Las fuerzas beligerantes

Según noticias de procedencia oficial inglesa, los contingentes de fuerzas imperiales el día 18 del corriente eran los siguientes:

30.000 hombres en el distrito de Kimberley ó sean las fuerzas de Methuen y de French, consistentes en 23 batallones de infantería, 8 regimientos caballería, 10 baterías de campaña, los servicios especiales y un contingente de tropas coloniales.

En Ladysmith, encerrados con el general White hay unos 8.000 soldados ó sean 11 batallones de infantería, 4 regimientos de caballería, 6 baterías de campaña y un contingente de fuerzas coloniales.

El coronel Plumer tiene, por fin, encerrados con él en Mafeking, unos 3.200 hombres.

A todas aquellas fuerzas imperiales hay que agregar cuatro brigadas navales distribuídas así: la primera sitiada en Ladysmith, la segunda incorporada al ejército de Buller, la tercera al de Lord Methuen, y la cuarta á las fuerzas del general Gatacre.

Cada una de aquellas brigadas está compuesta de 500 hombres entre soldados, marineros y artilleros, con una batería de piezas de calibre 12 centímetros.

Para mantener las comunicaciones entre los diferentes ejércitos de operaciones, emplean los ingleses 20.000 hombres que cubren en su mayoría los dos caminos de hierro que parten uno de Port Elisabeth y de Capetown el otro, y van á parar á las repúblicas orangista y boer, cruzando toda la colonia del Cabo.

Aquellos 20.000 hombres son un agregado de núcleos de fuerzas regulares, contingentes coloniales y en su mayor parte voluntarios ó milicianos.

Reasumiendo lo que antecede podremos decir que el número de «verdaderos combatientes» con los cuales cuenta por ahora lord Roberts para la ejecución de su nuevo plan de campaña no excede de 60.000 hombres, no contando en ellos los 30.000 que tiene Buller en el Este del teatro de la guerra y que en los momentos actuales habrán quedado reducidos á 25.000. Total 85.000 hombres como máximo.

Respecto á las fuerzas de los federales, apoyándose solo en informes de dudosa verdad, diremos que Kronje tiene unos 12.000 combatientes, que en la región de Colesberg habrá unos 8.000, unos 30.000 en los alrededores de Mafeking y en el Noroeste del Estado libre de Orange y 25.000 en la cuenca del Tugela y al rededor de Ladysmith; total 75.000 hombres, en cuyo número no van comprendidos los grupos sueltos, algunos de más de 1.000 hombres, que conservan las comunicaciones entre Pretoria y Bloemfontein con las fuerzas boers que operan en primera línea.

MAHÓN

La República se impone

Y mientras no se proclame en España, nuestra desdichada Patria no podrá figurar para nada en el concierto de las naciones civilizadas.

¿Que debemos hacer para obtener, y obtener pronto, la consecución de nuestro tan bello cuanto sublime ideal? Dos caminos hay: uno, radicalísimo y necesario, en la conciencia del Pueblo, tal vez en sus designios, está. El otro, el evolutivo, de no tan rápido y seguro éxito como el anterior, pero de génesis más laborioso, de procedimiento más pacífico y de más duradera finalidad, puede decirse que está tácitamente admitido en la vigente Constitución del Estado.

¿Cual de los dos sistemas es el preferible? Pregunta es ésta que constituye la eterna pesadilla de los republicanos españoles, sirviendo á la vez de motivo de cisma entre ellos y ¡pena causa el decirlo! de ÚNICO obstáculo que se opone á la realización de nuestros ardientes deseos. Sobre ella tengo formada tiempo ha mi opinión que, por hoy, me reservo: ni es necesaria ni pertinente al objeto de este artículo.

¿Porqué el Pueblo teniendo dos caminos para elegir no sigue ninguno? ¿Porqué sufre con estúpida resignación los desmanes y vejaciones que contra él cometen los gobiernos de la caduca y desacreditada Monarquía? ¿Débese tan inexplicable pasividad á atonía de su cerebro, á encallecimiento de su epidermis moral, ó á la pérdida completa de su dignidad y de su vergüenza? Tal vez á todo esto reunido.

Sobre este asunto soy muy pesimista. Todos los dicterios, todos los calificativos denigrantes y bochornosos que á cierta parte del Pueblo (á la formada por los indiferentes, los no afiliados á los partidos avanzados y los VENDIDOS por un plato de judías á la Restauración), se dirijan, al juzgar su cobarde actitud, los encuentro muy apropiados, muy justos... y muy inútiles. Para sacudir su marasmo, para despertarle de su letargo, para darle pleno y claro concepto de sus derechos inalienables, para, en una palabra hacer que en ella renazca algo, por poco que sea, de su antiguo pundonor y de su ya legendaria virilidad, no bastan insultos ni improperios. Necesita algo más. Los alfilerazos no la exaltan: es preciso, ya, aplicarla banderillas de fuego.

En mi concepto, influye también bastante en su inercia, el desconocimiento casi absoluto de lo que es República. Conste que no me refiero á los hijos de esta Ciudad, en su inmensa mayoría republicanos, y, por tanto ilustrados; pero allá, en la Península, hay muchísimos que todavía creen que la palabra República es sinónimo de desorden y que la base, la idea esencial de dicha institución es el reparto de bienes. Error. Los republicanos no queremos, no podemos querer eso. Lo que proclamamos, lo que defendemos no es la nivelación absoluta de las fortunas personales de todos los ciudadanos, no es su igualdad «metálica», sino la nivelación de todos sus deberes y de todos sus derechos: es su igualdad ante la Ley.

De tan equivocada creencia nace, á mi juicio, la aversión, el miedo, mejor dicho, que sienten las clases conservadoras hácia las instituciones republicanas que otros confunden con el Socialismo sin saber lo que esta palabra significa y sin tener en cuenta las múltiples circunstancias que los diferencian.

El socialismo es una sublime teoría que, por hoy, no puede pasar de la categoría de tal, pero que necesariamente será el régimen de gobierno de la Humanidad en un porvenir no muy lejano, quiere si, lo que los timoratos enriquecidos ó medio adinerados temen ver en la República, si bien sus propósitos tienen un fundamento mas racional, más equitativo, más justo que el que suponen los pusilámines y explotadores.

Yo creo que para que el socialismo triunfe es preciso traer antes la República. Considero á esta como el «medio», á aquel como el «fin». La Naturaleza, en ninguno de sus órdenes procede por saltos, al contrario evoluciona progresivamente por transformaciones sucesivas de las que cada tipo es el eslabon que entre si une á sus inmediatos (anterior-inferior y posterior-superior) participando á la vez de algunas de las cualidades que los caracterizan. Lo mismo ocurre en el orden social.

Así como á un enfermo que tras larga dolencia se halla extenuado por las dietas, se le mata haciéndole ingerir alimentos suculentos y abundantes sin que antes paulatinamente, se prepare su estómago aumentando con cierto método la dosis y calidad de sus comidas, del mismo modo la plétora de libertades puede ahogar la vitalidad de una sociedad que acostumbrada á ser la eterna víctima de la reacción y del absolutismo, recibiera de pronto y entera la radiante luz del Socialismo

Para obviar este inconveniente, para acostumbrar poco á poco al pueblo á ser dueño de si mismo y prepararle para el brillante porvenir que le espera, es preciso, más aún es fatalmente indispensable, que la evolución se cumpla «en todos» sus grados, sin saltos que resultarían en verdad, «mortales».

A partir de la Monarquía absoluta —forma de gobierno que por indolencia ó ignorancia de los pueblos ha existido en todas las naciones,—la Monarquía constitucional hereditaria, la constitucional electiva, República unitaria, República federal, socialismo... son las fases por que una Nación debe forzosamente pasar, sin prescindir de ninguna, si quiere obtener como premio, al fin de la jornada y en su tránsito cíclico por este planeta, la suprema satisfacción de considerarse y ser digna de si misma.

España, por su parte, há retrocedido. Tras de la Monarquía absoluta de Fernando VII y la constitucional hereditaria de Isabel II (prescindo, por su escasa duración de citar el Gobierno provisional), tuvo la electiva de D. Amadeo. Terminada ésta, la República se imponía y la República fué proclamada. Sucesos de todos conocidos y que no hay para que recordar, derribaron aquella y nos trajeron el actual estado de cosas.

Hemos vuelto, pues, aunque interinamente, al sistema monárquico constitucional. ¿Procedería ahora pasar al electivo? Nó; ya lo hemos experimentado y con éxito regular. ¿Qué procede? ¿Qué se impone nuevamente? La República: ella vendrá.

Podría objetárseme por los socialistas que debíamos prescindir de la República porque también la hemos experimentado, pero á ello contesto que el período «11 Febrero 73 á 4 Enero 74» fué tan solo un ensayo. Ni hubo tiempo para desenvolver las ideas ni paz interior para acometer las reformas.

Hay, por tanto, que volver á ella. Y pronto.

JOSÉ VIDAL.

Durante el mes de Febrero que hoy termina, han ingresado en la Caja de la Administración Depositaria de este partido 27.251 ptas. 33 céntimos, habiéndose pagado en igual plazo por la misma 52.642 ptas. 43 céntimos.

Anoche terminó sus compromisos despidiéndose del público mahonés la compañía del Principal. Apesar de que por circunstancias especiales dicha compañía ha ido quedando bastante reducida, el público ha continuado favoreciéndola hasta el final de la temporada, merced á los esfuerzos de los Sres. Gonzalez, Martinez, Barbosa y Ginestet y en particular por la notable actriz Sra. Garrigós y su simpático hijo el pequeño Gonzalito de los que conservará un gratísimo recuerdo.

**

Algunos de los principales artistas que han actuado en el coliseo, con la cooperación de otros que han actuado en el Consey, darán el próximo sábado día 3 de Marzo á instancias de muchos de sus amigos y admiradores, una función extraordinaria en el salón-teatro del mencionado casino.

La obra que se ha suplicado á dichos Sres. y que se pondrá en escena es el popular drama de Dicenta, titulado JUAN JOSÉ.

Sirva de aviso á los aficionados.

Ayer ocurrió una sensible desgracia en Ciudadela, según avisan cartas y telegramas recibidos. Un falucho de pesca llamado «Volador» y tripulado por cinco hombre zozobró entre

la farola y la boca de aquel puerto, muriendo en su consecuencia los cinco tripulantes. Ocurrió el suceso á presencia de varias personas que se encontraban en tierra en aquellas inmediaciones, y por más que salieron del puerto varias lanchas para prestar auxilio llegaron demasiado tarde, pues tres hombres habían ya desaparecido, y los dos que pudieron recoger con vida murieron al poco rato.

Muy triste fué para toda Ciudadela este desgraciado suceso que amargó el último día de Carnaval.

Aunque única en la presente temporada, resultó en extremo agradable la reunión de confianza celebrada al atardecer de ayer en los faustuosos salones del Casino Mahonés, los cuales exhornados é iluminados convenientemente presentaban un efecto deslumbrador.

Ha terminado el presente Carnaval, sin que hayamos tenido que lamentar suceso alguno desagradable, dando con ello estos habitantes una prueba más de la cultura que los distingue. El día de ayer fué el mas animado de los tres últimos transcurridos, pues si las máscaras que recorrían nuestras calles eran pocas y de pésimo gusto, en cambio toda la población invadía estas, y las personas que no transitaban, se hallaban asomadas en los balcones, puertas y ventanas.

En los bailes de estos dos últimos dias, notose tanta ó mayor concurrencia que en los que tuvieron lugar durante las noches del sábado y domingo, pues el salón de nuestro Coliseo, como los de los casinos, eran impotentes para contener la avalancha de graciosas parejas, que con máscara o sin ella, los llenaban de bote en bote. Entre las parejas que iban con máscara tuvimos el gusto de ver á seis encantadoras deidades, disfrazadas con vestidos de seda negros, manteleta, delantal y cofias de azul claro, tambien de seda, seguidas por un cabezudo rodrigón, cuyas máscaras llamaban la atención, así por el exquisito gusto con que vestían, como por el aire distinguido que sabían imprimir á sus actos; y de seguro que ellas y no otras se hubieran ganado el premio, si se acostumbrase aquí como en otras partes á señalarlo; á las que se presentan en un salón de baile mejor ataviadas.

Anteayer, de nueve á diez de la noche, se depositó un petardo ó cartucho cargado con metralla en la entrada de una casa de la calle del Alba, de esta ciudad, que recojió un individuo de O. P. y lo llevó á la Delegación del Gobierno. Esta lo pasó ayer al Juzgado de 1.ª instancia, y en la mañana de hoy los peritos designados por el Juzgado Sres. Codina y Parpal, han procedido á la apertura del cartucho que contenía unos 100 gramos de pólvora y no poca metralla, estaba fuertemente ligado con alambre y colocado todo en una cajita de madera rellenada de trapos y arena. La persona ó personas que lo colocaron debieron dejar la mecha encendida, pero felizmente su mala calidad pues era de la que se usa ordinariamente para encender los cigarros, hizo que se apagara por si misma al atravesar el fuego la caja de madera, probablemente por falta de aire.

Según personas peritas podía muy bien ocasionar la muerte de las personas á quienes hubiese alcanzado la metralla, pero era insuficiente la cantidad de la materia explosiva para destruir ningún edificio.

Varios son los comentarios que hace el público sobre este hecho altamente punible y sería de desear que el autor fuese habido para imponerle el castigo que merece.

Sobre las seis y media de la tarde de ayer entró en nuestro puerto procedente de Alicante la draga de vapor portuguesa «Lorenzo Marquez,» de 300 toneladas y 20 tripulantes, al mando del capitán Alberto Carlos Ajué teniente de navío de la marina portuguesa.

El día anterior había entrado procedente de Cardiff, con carbón para la fábrica «Industrial Mahonesa» la barca española «Princesa Dagmar», la cual quedó fondeada en calafiguera, próxima á los depósitos de la expresada fábrica.

También entró el propio día, procedente de Barcelona con cargo de efectos, la polacra goleta de esta matrícula «Anita.»

En la Comandancia de Marina se recibió ayer noche telegrama del Ayudante de Marina de Ciudadela dando parte de haber ocurrido en aquellas aguas el naufragio del Laud de pesca «Volador» pereciendo ahogados los cinco pescadores que lo tripulaban; parece que los cadáveres de dos de estos ya han sido encontrados; el Juzgado de Marina de Ciudadela procede á la formación del expediente de naufragio que corresponde.

El Sr. Comandante de Marina ha iniciado una suscrición con objeto de recojer fondos con que aliviar la triste situación de las familias de los náufragos y ha pedido á los Directores de los periódicos de esta localidad á quienes ha dirigido atento B. L. M. al efecto, que le ayuden con los eficaces medios de publicidad de que disponen al mejor éxito de dicha suscrición.

Misceláneas demagógicas

Una revista protestante ha recibido por el correo un pequeño tratado impreso en Stirling (Escocia), donde reside un adinerado cristiano evangélico que ofrece varias sumas á los que puedan probar por las Escrituras los puntos siguientes:

«1.° 5.000 francos á todo católico romano que Presente un sólo texto del Evangelio que diga que debemos adoración á la Virgen María.

2.° 25.000 francos á cualquiera que cite un versículo de la Biblia que diga que el vino de la Comunión no pertenece sino á los sacerdotes y que no debe darse á los demás.

3.° 25.000 francos á todo creyente católico que indique solamente un pasaje del Evangelio que afirme que San Pedro no fué casado.

4.° 25.000 francos á todo el que pueda encontrar un versículo de las Escrituras probando que los sacerdotes no deben ser casados.

5.° 25.000 francos á toda persona que pueda aprobar por la palabra de Dios que está mandado rogar á los muertos y por los muertos.

6.° 25.000 francos á cualquiera que pueda citar un sólo texto de la palabra de Dios diciendo que hay más de un mediador (abogado intercesor) entre Dios y los hombres.

7.° 25.000 francos á todo católico que cite un versículo de la Escritura donde diga que San Pedro fué obispo de Roma.

8.° 25.000 francos á quien indique un versículo del Evangelio declarando que la iglesia romana es la más antigua de todas las iglesias.

9.° 25.000 francos á todos aquellos que citen un versículo del Evangelio en que conste que la Virgen María nos puede salvar.

10. 25.000 francos á todo católico que pruebe, por un sólo texto del Nuevo Testamento, que el Papa es vicario de Jesucristo y sucesor de San Pedro».

Clericales, buena ocasión para ganaros unos cuartejos y confundir de paso á los que han abierto tienda de almas enfrente de las vuestras.

Y tened en cuenta que si no lo hacéis, las gentes, que ya os conocen, van á creer que los protestantes tienen razón, y que ninguno os presentáis á ganar esos premios por saber que no es posible probar nada de lo que el ciudadano inglés indica.

TELEGRAMAS

En la Cámara inglesa

París 21.

La Cámara inglesa ha aprobado una moción, en la que se dice que, después de enterarse de la proposición del Cobierno sobre reforma del armamento de las tropas, emite la Cámara la opinión de que para una reorganización militar británica de tanta trascendencia, es esencial que la ley constitucional se reforme, á fin de que pueda aplicarse sin que la carga sea demasiado pesada para la población.

Quejas de los yankis

París 21.

En la Cámara de representantes de Washington se ha presentado una proposición pidiendo que se declare que la censura inglesa en Durban abrió despachos dirigidos á un funcionario oficial de los Estados Unidos.

El movimiento de Cronje

París 21.

Sábese que el general boer Cronje no salió de Maggersfontein hasta el jueves por la noche, en que se marchó con el grueso de sus fuerzas por la orilla derecha del rio, mientras que una parte de ellas salía por otro lado rompiendo las filas de los ingleses.

Detalles

París 21.

Se han recibido en algunos despachos dando pormenores acerca del apresamiento por los boers de un destacamento británico cerca de Modder River.

Las tropas confederadas cañonearon á los ingleses y se apoderaron luego de 150 carros de víveres y municiones.

Mas de la mitad de los soldados ingleses que custodiaban el convoy quedaron muertos en el combate y el resto heridos ó prisioneros.

Otro descalabro inglés

París 21.

El «Times», de Londres, dice que una columna inglesa tuvo un encuentro con un destacamento boer, teniendo aquellos 21 muertos y muchos heridos.

Madrid 23, 11'30 m.

Berlin.—Un despacho fechado ayer en Jacobsdal, de origen inglés, dice que los ataques de los ingleses á los boers han sido infructuosos.

Estos rechazaron á aquellos completamente.

La artillería inglesa fué suficiente para resistir á la enemiga.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 27, 2 mda.

Los boers han proclamado suya toda la parte del territorio conocido con el nombre de Comavon.

El general Cronge continúa resistiendo el cañoneo incesante de los ingleses.

Los boers atacaron la posición inglesa Paacleberg pero fueron rechazados.

Madrid 27, 10'30 m.

Dicen de Londres que se con'rma la sublevación de los afrikanders en los distritos inferiores del Cabo.

Ha sido destruido el trayecto de un kilómetro de ferrocarril cerca de la ciudad del Cabo.

Los orangistas derrotaron á los ingleses en la frontera haciéndoles 23 prisioneros.

A la una de la madrugada en el ministerio de la guerra inglés carecían de noticias del generalísimo Roberts.

El general Kronge continúa resistiendo.

Madrid 28, 1'45 m.

A causa de la recaída que ha sufrido el Ministro de Hacienda señor Villaverde se ha suspendido el Consejo de Minitros que debía celebrarse hoy.

El número de prisioneres que los ingleses hicieron á la columna del general Cronje es de 3,000 y todos han sido conducidos á Kagsetown.

También cogieron los ingleses varios cajones.

Madrid 28, 11 m.

Absoluta carencia de noticias incluso de la guerra del Transvaal.

Todos los periódicos elogian el heroismo y el valor del general Cronge y dicen que la victoria alcanzada por el general Roberts no es gloriosa, atendida la diferencia que había entre los combatientes de una y otra parte.

* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	75'00	90'00
Banco de Mahón	38'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	00'00
Marítima	00'00	90'00
Maquinista Naval	00'00	98'00
Oblig. municipales	66'00	69'00

Mahón 17 febrero 1900.

* *

Cotización Oficial

Madrid 27 Febrero, 4'00 t.

4 °/₀ interior	80'20
— exterior	00'00
Amortizable	00'00
Cubas 1886	82'40
— 1890	68'95
Banco España	505'00
Tabacalera	408'50
París á la vista	30'75 á 30'90
Londres id.	32'93 á 32'96

* *

Telegramas de «La Marítima»

Palma 28, 7 m.

«Ciudad Mahón» fondeado sin novedad á las seis.—Cabot.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 1.° Jueves

El Santo Angel de la Guarda y San Rosendo.

Sale el Sol á las 6'34.—Pónese á las 5'52.

Luna: Sale 6'11 M.—Pónese 6'12 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 25

De Palma v. c. «Ciudad de Mahón», cap. D. B. Cabot, con 20 trip., oo pasageros, efectos y balija.

Dia 27

De Cardiff barca española «Princesa Dagmar» con cargamento de carbón, su capitán D. Juan Batalle.

De Barcelona pol. gol. «Anita», con cargamento general, pat. Agustín Alamo.

Buques despachados

Dia 27

Para Palma vapor-correo «Ciudad de Mahón», capitán B. Cabot, con efectos y balija.



SECCION POETICA

Máscaras

La máscara que pasaba
con el rosado antifaz,
—Adiós, me dijo con una
vocecita singular.
Y siempre que me encontraba
en el vértigo del wals,
—Adiós, adiós, me decía
con insistencia tenaz.
—Esa máscara tan bel a,
yo decía, ¿quien será?
¿Por qué me deja tan triste
su despedida fugaz?
El corazón me lo dijo
queriéndoseme arrancar:
—¡Ay, esa máscara es
la juventud que se va!

El Carnaval

En hirviente y confusa algarabía,
relámpago de fiebre y de locura,
bajo el disfraz de la careta obscura
¡quién sabe lo que esconde la alegría!

¡No me asustas! ¡La aleve hipocresía
es artera y satánica y perjura;
pero del antifaz en la clausura
no vive más que lo que vive un día!

Reíd, gritad sin límites ni tasa;
bajo los pliegues de ondulante seda
gozad, ilusos, vuestra dicha escasa.
¡Que en pos de la extinguida polvareda
es mucho más terrible que el que pasa
el Carnaval eterno que se queda!

ANTONIO GRILO.

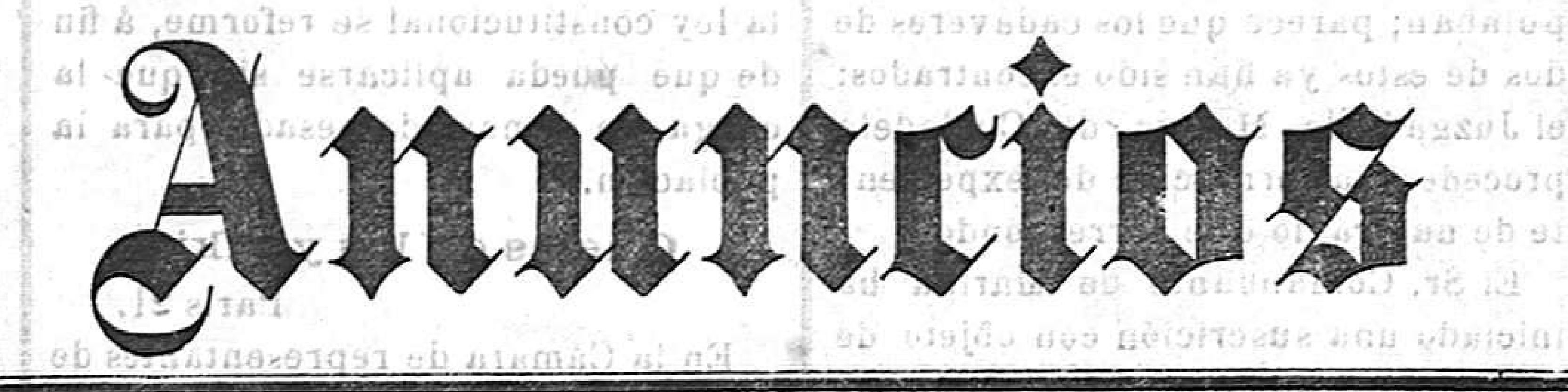
Pérdida

En la calle de Infanta n.° 44 se extravió una cadenita de oro con una medalla.

Sabiendo que dicha cadena se ha encontrado desearían su devolución lo cual se gratificará.



SE ADMITEN
¡toda clase de trabajos tipográficos
¡y de encuadernación.



ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.



Imprenta de Bernardo Fábregues.